

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 21 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto que se cita en el término municipal de Jerez de la Frontera. (PP. 3339/2023).

Por Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Política Industrial y de Energía en Cádiz, de fecha 20 de junio de 2023 y publicada en el BOJA de 24 de julio, se concede declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución «Modificado II del Proyecto LAAT 66KV S/C SET El Barroso-Apoyo entronque de la LAAT SET Olivillo-SET Puerto de Santa María, en el término municipal de Jerez de la Frontera», correspondiente al EXP AT-12226/12. Dicha declaración, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

De conformidad con las disposiciones adicionales tercera y cuarta, y la disposición transitoria cuarta del Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020 de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y la Orden de 20 de junio de 2023, por la que se delegan competencias en Órganos Directivos de la Consejería, corresponde a esta delegación territorial la tramitación del procedimiento expropiatorio iniciado.

En su virtud, esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas, ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados relacionados en el Anexo de este anuncio, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto de bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 21 de diciembre de 2023 en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio Parque Eólico El Barroso, S.L.U., asume la condición de beneficiaria.

Día	Hora	Lugar	Referencia Catastral	Propietario
21/12/2023	11:00	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Sala U) Calle Consistorio, 15	53020A09400048	Manuel Robles Ortega
21/12/2023	11:15	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Sala U) – Calle Consistorio, 15	53020A09600017	Emilio Varela Ferral Herederos de José Manuel Varela Núñez Herederos de José Varela Ferral
21/12/2023	11:45	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Sala U) – Calle Consistorio, 15	53020A09600065	Juan Lanza Cuevas Mercedes Castellano Gálvez
21/12/2023	12:15	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Sala U) – Calle Consistorio, 15	53020A09700031	José Aguilar Beato Juana Rubio Frías Inés María Aguilar Rubio Ana Aguilar Rubio
21/12/2023	12:45	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Sala U) – Calle Consistorio, 15	53020A09700078	Herederos de Francisco Blanco Martínez y Concepción Romero Lanza José Blanco Romero Francisco Blanco Romero
21/12/2023	13:15	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Sala U) – Calle Consistorio, 15	53020A09700066	Antonio Rodríguez Domínguez y Concepción Jiménez Cabrera Herederos de Rafael Rodríguez Domínguez y Ana María Gallego López Herederos de Francisco Rodríguez Domínguez y María del Carmen Cuevas Rodríguez José Rodríguez Domínguez y Regla Cruz Barba Manuel Rodríguez Domínguez y María del Carmen Fernández Montaña Juan Rodríguez Domínguez y Herederos de María del Carmen Romero Buzón
21/12/2023	13:30	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Sala U) – Calle Consistorio, 15	53020A09700080	Antonio Rodríguez Domínguez y Concepción Jiménez Cabrera Herederos de Rafael Rodríguez Domínguez y Ana María Gallego López Herederos de Francisco Rodríguez Domínguez y María del Carmen Cuevas Rodríguez José Rodríguez Domínguez y Regla Cruz Barba Manuel Rodríguez Domínguez y María del Carmen Fernández Montaña Juan Rodríguez Domínguez y Herederos de María del Carmen Romero Buzón

Cádiz, 21 de noviembre de 2023.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.